PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	500667				
Denominación (español)	**Fundamentos de Lingüística General**				
Denominación (inglés)	Foundations of General Linguistics				
Titulaciones	Grado en Filología Hispánica Grado en Filología Clásica Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Francés Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués				
Centro	Facultad de Filosofía y Letras				
Módulo	Grado en Filología Hispánica: Formación General Grado en Filología Clásica: Obligatorio Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Francés: Fundamentos Lingüísticos Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués: Fundamentos Lingüísticos				
Materia	Grado en Filología Hispánica: Lingüística Grado en Filología Clásica: Filología General Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Francés: Lingüística Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués: Lingüística				
Carácter	Obligatoria	ECTS	6	Semestre	3º

Profesorado		
Nombre	Despacho	Correo-e
José Carlos Martín Camacho	134	jcmarcam@unex.es
Carmen Galán Rodríguez	296	cgalan@unex.es

Área de conocimiento	Lingüística General
Departamento	Filología Hispánica y Lingüística General
Profesor coordinador	José Carlos Martín Camacho

Competencias

GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA
BÁSICAS Y GENERALES

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CG1 - Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la valoración crítica y apreciación de los textos.

CG3 - Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.

CG5 - Capacidad para elaborar recensiones críticas.

TRANSVERSALES
CT3 - Habilidad para seleccionar adecuadamente las fuentes de documentación, tanto en soporte tradicional (libros, revistas, etc.), como a través del material en red (webs, revistas digitales, etc.)
CT7 - Apreciación de la diversidad y de la multiculturalidad.
CT8 - Compromiso ético con la diversidad lingüística y cultural.
CT10 - Capacidad para planificar y gestionar adecuadamente el tiempo de trabajo.

ESPECÍFICAS
CE3 - Fluidez gramatical y comprensión que permitan la lectura y análisis de textos clásicos hispánicos.
CE18 - Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística y de sus técnicas y métodos de trabajo.
CE19 - Conocimiento de las distintas aplicabilidades de los saberes lingüísticos.
CE31 - Capacidad y disponibilidad ante las diversas manifestaciones lingüísticas y culturales de la sociedad actual.

GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA
BÁSICAS Y GENERALES
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CG4 - Conocimientos generales básicos sobre lingüística.
CG11 - Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la reflexión, apreciación y valoración crítica de los rasgos caracterizadores de los textos analizados lingüística y literariamente.

TRANSVERSALES
CT3 - Capacidad para localizar, utilizar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
CT4 - Capacidad para buscar y seleccionar adecuadamente las fuentes de información, tanto por medio de los recursos bibliográficos en soporte tradicional (libros, revistas, etc.) como por el material en red (Internet, revistas digitales, webs, etc.), aplicando y utilizando críticamente las fuentes en la ampliación de los conocimientos y en los procesos de investigación.
CT6 - Capacidad para localizar, utilizar y sintetizar información bibliográfica, sabiendo evaluarla críticamente y encuadrarla en una perspectiva teórica, y siendo capaz de elaborar recensiones.
CT7 - Capacidad de análisis y de síntesis.
CT8 - Planificación y gestión del tiempo.
CT9 - Capacidad de trabajar y de aprender de forma autónoma.
CT12 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica y a las tareas profesionales, utilizando argumentos y resolviendo problemas.
CT14 - Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.
CT18 - Apreciación de la diversidad y de la multiculturalidad.

ESPECÍFICAS
CE17 - Conocimiento general de la lengua española en sus niveles fónico, morfosintáctico, semántico y pragmático.

GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS - FRANCÉS
BÁSICAS Y GENERALES

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CG8 - Que los estudiantes sean capaces de interrelacionar los distintos aspectos de la filología y abordar los diferentes ámbitos de los estudios comparatistas.

TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad para demostrar la adquisición, posesión y comprensión de los conocimientos generales adquiridos en bachillerato y los específicos del título.
CT3 - Capacidad de análisis y síntesis.
CT11 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).
CT12 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CT20 - Habilidad para trabajar de forma autónoma.

ESPECÍFICAS

CE2 - Dominio instrumental de la lengua española.
CE13 - Conocimiento de las técnicas, corrientes teóricas y métodos del análisis lingüístico.
CE19 - Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.
CE20 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
CE25 - Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia.

GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS - PORTUGUÉS
BÁSICAS Y GENERALES

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

TRANSVERSALES

CT3 - Capacidad de análisis y síntesis
CT4 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
CT5 - Planificación y gestión del tiempo
CT13 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CT20 - Habilidad para trabajar de forma autónoma.

ESPECÍFICAS

CE13 - Conocimiento de las técnicas, corrientes teóricas y métodos del análisis lingüístico.
CE19 - Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.
CE20 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
CE25 - Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia.

Contenidos

Descripción general del contenido:
– Presentación panorámica de las bases de la Lingüística General, en tanto que ciencia dedicada al estudio del lenguaje como sistema comunicativo.
– Estudio de las propiedades del lenguaje en sus componentes biológico y sociocultural.
– Conocimiento de los niveles en que se organizan las lenguas, las unidades y mecanismos que funcionan en ellos y los principios que rigen el uso del lenguaje.
– Introducción teórica e instrumental al conocimiento de las bases biológicas, socioculturales y estructurales del lenguaje humano.
– Bases teóricas generales de las principales corrientes y metodologías para el estudio e investigación de las lenguas.

Temario

Denominación del tema 1: Definición de la lingüística moderna como ciencia.
Contenidos del tema 1: La lingüística y sus fundamentos: dimensiones, ámbitos y disciplinas. Características de la lingüística moderna y perspectivas en el estudio del lenguaje: las disciplinas lingüísticas. Los métodos científicos.
Descripción de las actividades prácticas del tema 1: cuestionario de respuesta múltiple sobre cuestiones relacionadas con el tema, más aplicación práctica de los métodos científicos a un estudio de caso. Actividad de evaluación.

Denominación del tema 2: El lenguaje humano y las lenguas
Contenidos del tema 2: La facultad biológica del lenguaje. Propiedades del lenguaje humano. La comunicación animal.
Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Ejercicios de aplicación práctica y de reflexión sobre las propiedades del lenguaje humano.

Denominación del tema 3: Lenguas y códigos
Contenidos del tema 3: El signo lingüístico y los sistemas de comunicación humanos (lenguaje oral, escrito, gestual y multimodal). Lengua y cultura. La diversidad lingüística y los criterios para la clasificación de lenguas.
Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Ejercicios de aplicación práctica y de reflexión sobre los conceptos explicados.

Denominación del tema 4: La vertiente sonora del lenguaje.
Contenidos del tema 4: Fonética y fonología. Los sonidos: definición y clasificación. Los fonemas. La sílaba. Los elementos prosódicos.
Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Transcripciones fonológicas según el AFI.

Denominación del tema 5: Del morfema a la oración.
Contenidos del tema 5: Morfología y sintaxis. El morfema: concepto y tipos. Problemas del análisis morfológico. La palabra. Las unidades de la sintaxis. El análisis sintáctico.
Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Análisis morfológico y sintáctico.

Denominación del tema 6: El plano del significado. La semántica
Contenidos del tema 6: Definición del significado. La semántica léxica: la identificación del significado léxico y las relaciones semánticas entre palabras. La semántica oracional: la estructura significativa de la oración y los fenómenos semánticos oracionales.
Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Ejercicios sobre relaciones semánticas.

Denominación del tema 7: El uso del lenguaje en la comunicación
Contenidos del tema 7: El texto. Coherencia y cohesión. Tipologías textuales y discursivas. Conceptos básicos de pragmática.
Descripción de las actividades prácticas del tema 7: Ejercicios de análisis textual.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	**Total**	**GG**	**CH**	**L**	**O**	**S**	**TP**	**EP**
1	22	7				2		13
2	23	7				2		14
3	22	7				3		12
4	13	4				1		8
5	25	8				4		13
6	14	5				1		8
7	16	4				2		10
Evaluación	15	3						12
TOTAL	**150**	**45**				**15**		**90**

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).
CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

Exposición oral del profesor: presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a la formación del alumno, utilizando el método de la explicación oral, que puede apoyarse también con medios y recursos didácticos escritos y audiovisuales. La participación activa de los alumnos es factor importante para la correcta recepción y comprensión de los contenidos.
Realización de clases o seminarios prácticos: actividades prácticas en forma de sesiones monográficas dentro o fuera del aula, que desarrollan y subrayan aspectos específicos de los programas, cuya información teórica se ha transmitido por otras vías.

Propuestas para el aprendizaje autónomo: acuerdo establecido entre el profesor y el estudiante para la consecución del aprendizaje a través de una propuesta de trabajo autónomo, con su periodización, objetivos, método y procedimientos de evaluación, supervisados por el profesor.
Tutorías: atención personalizada al estudiante. Orientación directa a uno o varios estudiantes en pequeños grupos, con el fin de resolver las dificultades y facilitar el aprendizaje en el ámbito disciplinar concreto, y asesorar en una mejor integración en el conjunto de los estudios de la titulación.
Evaluación: actividad en la que el alumno, durante el curso o al final del mismo, realiza de forma planificada las pruebas que tienen como objeto que el estudiante revise y refuerce su aprendizaje, y que el profesor valore el grado de consecución de los objetivos y de las competencias por parte de cada alumno, y del grupo en su conjunto.

Resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje que se espera que el alumnado alcance de forma global con esta asignatura son los siguientes:
– Comprensión de la importancia del lenguaje como parte de la vida del ser humano y como medio de relación entre las personas.
– Conocimiento de las pautas socioculturales que rigen el empleo efectivo del lenguaje en la comunicación interpersonal y de su carácter de vehículo de transmisión de la cultura.
– Consolidación del conocimiento de la estructuración de las lenguas como sistemas organizados en diferentes niveles que comprenden diversas unidades y mecanismos de actuación.
– Profundización en el respeto a la diversidad lingüística como patrimonio cultural de la humanidad.
– Conocimiento de la lingüística como una de las ciencias que contribuyen a mejorar el conocimiento que el ser humano tiene de sí mismo y de aquello que le rodea.

Junto a ellos, y tomando como punto de partida las memorias verificadas de cada una de las titulaciones en las que se imparte la asignatura, se espera que el alumnado alcance:

PARA FILOLOGÍA HISPÁNICA
– Expresión correcta y fluida en español, tanto en forma oral como escrita.
– Consolidación en el alumnado del conocimiento de la estructuración de las lenguas como sistemas organizados en diferentes niveles que comprenden diversas unidades y mecanismos de actuación.
– Comprensión de la importancia del lenguaje como medio de relación entre los seres humanos, incluyendo las pautas socioculturales que rigen su empleo efectivo en la comunicación interpersonal y su carácter de vehículo de transmisión de la cultura.
– Profundización en el respeto a la diversidad lingüística como patrimonio cultural de la humanidad.
– Conocimiento de la lingüística como una de las ciencias que contribuyen a mejorar el conocimiento que el ser humano tiene de sí mismo y de aquello que le rodea.
– Conocimientos, destrezas y habilidades filológicas básicas que aseguren el éxito en posteriores estudios del grado.

PARA FILOLOGÍA CLÁSICA
– Expresión correcta y fluida en español, tanto de forma oral como escrita.
– Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.

– Capacidad para localizar, utilizar y sintetizar información bibliográfica.
– Capacidad para localizar, utilizar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
– Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios en sus distintas modalidades.
– Capacidad para elaborar recensiones.
– Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.
– Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia.

PARA LENGUAS MODERNAS - FRANCÉS
– Realización exitosa de los exámenes y de los trabajos de las distintas materias y asignaturas.
– Expresión correcta y fluida en español, tanto de forma oral como escrita.

PARA LENGUAS MODERNAS - PORTUGUÉS
– Realización exitosa de los exámenes y de los trabajos de las distintas materias y asignaturas.
– Conocimientos, destrezas y habilidades filológicas básicas que aseguren el éxito en los posteriores estudios de grado.

Sistemas de evaluación

Tal como establece la *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:
a) **Evaluación continua**: sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.
b) **Evaluación global**: sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.
De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se regirá por las siguientes pautas:
– Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor coordinador durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto "Elección de evaluación global".
– En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.
– La modalidad elegida regirá para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA
1.1. Actividades de evaluación
La evaluación continua de la asignatura estará compuesta por los siguientes parámetros:

A) Examen final (70% de la nota global)
El grado de asimilación de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura se evaluará mediante un examen final que tendrá la siguiente estructura:
a) Una sección de carácter teórico, en la que se ofrecerán al alumnado preguntas y definiciones de conceptos. Esta sección corresponderá a un 70% de la nota global del examen.

b) Una sección de carácter práctico, en la que el alumnado deberá resolver cuestiones relacionadas con las prácticas realizadas en clase. Esta sección corresponderá a un 30% de la nota global del examen.

B) Actividades de evaluación continua (Profesora Galán Rodríguez; 15% de la nota global)

• Práctica del tema 1: cuestionario de respuesta múltiple sobre cuestiones relacionadas con el tema (70%), más aplicación práctica de los métodos científicos a un estudio de caso (30%). Esta actividad vale un 5%.

• Comentario crítico de un texto (se envía por correo electrónico a la profesora) en el que se deben argumentar razonadamente una serie de cuestiones. Esta actividad vale un 10%.

C) Actividades de evaluación continua (Profesor Martín Camacho; 15% de la nota global)

Realización de un ensayo crítico sobre un libro de divulgación lingüística. Las pautas para realizar ese trabajo y los libros propuestos se subirán al campus virtual y se explicarán detalladamente en una tutoría programada.

1.2. Criterios de evaluación

Los criterios que se emplearán para evaluar la asignatura son los siguientes:

1. En relación con el **examen**:

a) Rigor científico en las respuestas.

b) Profundidad en el desarrollo de los contenidos correspondientes.

c) Aportación de los ejemplos pertinentes.

d) Adecuación a lo exigido (no se tendrá en cuenta aquello que no corresponda con lo preguntado en el examen).

e) Utilización adecuada del metalenguaje propio de la disciplina, tanto el general como el específico de escuelas o teorías concretas.

f) En los ejercicios prácticos, rigor y propiedad en la resolución y empleo adecuado de los formalismos y convenciones pertinentes.

g) Claridad y coherencia en la redacción, tanto de los contenidos teóricos como de las respuestas a las cuestiones prácticas.

h) Empleo adecuado de la ortografía y de la puntuación. De hecho, alcanzar las tres faltas de ortografía (de cualquier tipo que sean) conllevará el suspenso de la asignatura.

2. Por su parte, las **actividades de evaluación continua** se calificarán en función de los siguientes criterios:

a) Capacidad para sintetizar los datos teóricos de forma clara y coherente.

b) Rigor en la aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos en clase al desarrollo de estas tareas aplicadas.

c) Demostración de la iniciativa personal para la reflexión y el análisis crítico.

d) Utilización adecuada del metalenguaje propio de la disciplina, tanto el general como el específico de escuelas o teorías concretas.

e) Claridad en la redacción.

f) Empleo adecuado de la ortografía y la puntuación.

g) Los trabajos deben ser originales, de forma que se calificará con 0 todo aquel en el que se detecte **plagio**, en cualquiera de las siguientes formas:

– Copia, literal o parafraseada, de otro trabajo académico, independientemente de su procedencia. En ese supuesto se incluye el autoplagio, esto es, la mera copia de un trabajo ya presentado para otra asignatura del grado o en cualquier otro ámbito académico.

– Paráfrasis o copia literal de una o varias fuentes bibliográficas sin mención expresa de su procedencia.
– Empleo literal abusivo de las fuentes bibliográficas o documentales, aun cuando se identifiquen en el trabajo.
La detección de plagio supondrá, además, el suspenso global de la asignatura, tal como se especifica en el artículo 8.6 de la vigente normativa de evaluación de la UEX.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables
Todas las actividades descritas son recuperables en la convocatoria extraordinaria, si bien las que deben ser realizadas en clase durante el periodo lectivo lo serán en la forma en que se especifique en el campus virtual.

1.4. Observaciones
Exámenes parciales
Aparte del examen descrito en C), cada profesor podrá acordar con los alumnos exámenes parciales eliminatorios, que permitirán, en caso de superarse, no tener que realizar el examen final.

Sobre el examen final
a) La sección de cada profesor se realizará independientemente.
b) Para aprobar la asignatura habrá que superar las dos secciones con la calificación de 5.
c) En caso de alcanzar la calificación de 5 en las dos secciones, la nota será la media aritmética.
d) Si no se alcanza la nota de 5 en una de las secciones pero se aprueba la otra, esa nota se podrá mantener, si el alumno lo desea, para la convocatoria extraordinaria.

Aviso para los alumnos del programa ERASMUS y asimilados: las actividades de evaluación se adaptarán al nivel de cada alumno. Ese nivel deberá ser avalado por una certificación oficial (MCER o equivalente). En caso de carecer de certificación oficial, el nivel será evaluado por los profesores.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL
2.1. Estructura
El examen que se propondrá para este sistema de evaluación tendrá la siguiente estructura:
a) Una sección de preguntas teóricas y prácticas. Esta sección corresponderá a un 70% de la nota.
b) Un bloque de cuestiones similares a los ejercicios de evaluación continua, incluida una redacción sobre uno de los libros ofrecidos para realizar el ensayo descrito en el apartado C (el estudiante deberá elegir uno de ellos y comunicar su decisión al profesor al mismo tiempo que solicite la evaluación global). Esta sección corresponderá a un 15% de la nota.
c) Una reflexión personal, de al menos quinientas palabras, en la que el estudiante deberá comentar y reflexionar sobre un supuesto práctico relacionado con el temario de la asignatura. Esta sección corresponderá a un 15% de la nota.
Todas las secciones se puntuarán sobre 10 y para aprobar habrá que alcanzar en todas ellas un mínimo de 5.

2.2. Criterios de evaluación
Los criterios que se emplearán para evaluar este examen serán:
a) Rigor científico en las respuestas.

b) Profundidad en el desarrollo de los contenidos correspondientes.
c) Aportación de los ejemplos pertinentes.
d) Adecuación a lo exigido (no se tendrá en cuenta aquello que no corresponda con lo preguntado en el examen).
e) Utilización adecuada del metalenguaje propio de la disciplina, tanto el general como el específico de escuelas o teorías concretas.
f) En los ejercicios prácticos, rigor y propiedad en la resolución y empleo adecuado de los formalismos y convenciones pertinentes.
g) Claridad y coherencia en la redacción, tanto de los contenidos teóricos como de las respuestas a las cuestiones prácticas.
h) Empleo adecuado de la ortografía y de la puntuación. De hecho, alcanzar las tres faltas de ortografía (de cualquier tipo que sean) conllevará el suspenso de la asignatura.

Bibliografía (básica y complementaria)

BÁSICA

– Alcaraz Varó, E. y Martínez Linares, M.ª A. (2004): *Diccionario de lingüística moderna*. Barcelona, Ariel.
– Alonso-Cortés, Á. (2002): *Lingüística*. Madrid, Cátedra.
– Fernández Pérez, M. (1999): *Introducción a la lingüística*. Barcelona, Ariel.
– Lyons, J. (1984): *Introducción al lenguaje y a la lingüística*. Barcelona, Teide.
– Moreno Cabrera, J. C. (2000): *Curso universitario de lingüística general*. Madrid, Síntesis.

COMPLEMENTARIA

– Crystal, D. (1994): *Enciclopedia del lenguaje de la Universidad de Cambridge*. Madrid, Taurus.
– López García, Á. et al. (1990): *Lingüística general y aplicada*. València, Universtitat de València.
– Lyons, J. (1971): *Introducción en la lingüística teórica*. Barcelona, Teide.
– Martín Vide, C. (ed.) (1996): *Elementos de lingüística*. Barcelona, Octaedro.
– Martínez Celdrán, E. (2007): *Bases para el estudio del lenguaje*. Granada, Mágina.
– Newmeyer, F. (coord.) (1990-92): *Panorama de la lingüística moderna de la Universidad de Cambridge*. Madrid, Visor.
– Radford, A. et al. (2000): *Introducción a la lingüística*. Madrid, Cambridge University Press.
– Simone, R. (1993): *Fundamentos de lingüística*. Barcelona, Ariel.
– Tusón, J. (1984): *Lingüística. Una introducción al estudio del lenguaje, con textos comentados y ejercicios*. Barcelona, Barcanova.
– Yule, G. (1998): *El lenguaje*. Cambridge, Cambridge University Press.

Además de la citada, en el campus virtual de la UEX se proporcionarán listados de bibliografía específica de cada uno de los temas del programa.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

– Foro de debate del campus virtual.
– Páginas web de los profesores:
  • https://sobrelaslenguas.wordpress.com
  • https://epistemos.wordpress.com